



AYUNTAMIENTO
DE
19174 GALAPAGOS
(Guadalajara)

ALTA DE AGUA E INSTALACIÓN DE CONTADOR

1.- PASO PREVIO: abonar en la cuenta del Ayuntamiento
IBERCAJA: ES52 2085 7629 19 0300072586 la cantidad de 300,51€.
Al realizar el ingreso o la transferencia deberá indicar la calle y el número de la vivienda para la cual se solicita la contratación.

2.- EN EL AYUNTAMIENTO

- Cumplimentar la solicitud, a la que se deberá acompañar:
- Fotocopia del DNI del titular del contador
- Fotocopia de la licencia de primera ocupación
- Resguardo acreditativo de haber efectuado el pago en el Banco.

Observaciones: El Ayuntamiento les recuerda que una vez instalado el contador de agua deberá protegerlo contra el frío ante el riesgo de heladas en invierno.